

Guayaquil, Abril 25 del 2002

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PISCICOLA SAN ANDRES "ANDRESA" S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la Compañía me compete, tengo a bien presentar a Uds. el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2001, al tenor de los siguientes puntos:

1.- Durante el desarrollo de mi función he comprobado que la Gerencia de la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y vigentes, así como con las resoluciones de la Junta General.

2.- También ha comprobado que los procedimientos de control interno establecidos en la Compañía así como la custodia y conservación de los bienes de la misma son idóneos.

3.- He aplicado pruebas, comparaciones y demás procedimientos que considere necesarios para el análisis de las cifras que presentan los Estados Financieros y en mi opinión los resultados que se reflejan al 31 de Diciembre del 2001 guardan estrecha relación con las Normas de Contabilidad.

4.- Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley de Compañías vigente.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

25 ABR. 2002

Atentamente,

Irene Aguilera M.
Ing. Irene Aguilera M.
COMISARIO

